

**Request for Verification of Citizenship and Identity  
(Solicitud de Verificación de Ciudadanía e Identidad)**

Número del Condado

Asistente

Número del Caso

Fecha

**¿Preguntas?** Llame a su asistente al teléfono  
Aceptaremos llamadas por cobrar si vive fuera del área de llamadas locales.

Estimado/a

No hemos verificado la ciudadanía y/o la identidad utilizando la información que nos dio para la(s) persona(s) que se indica(n) a continuación. La verificación se realiza buscando registros de Social Security Administration (SSA) que coincidan con el nombre, el número de seguro social y la fecha de nacimiento.

Tiene tiempo hasta el \_\_\_\_\_ para conseguirnos la verificación de ciudadanía y/o identidad de la(s) persona(s) nombrada(s) anteriormente. Para hacerlo, puede:

- ✓ **Llame a su trabajadora al \_\_\_\_\_** para asegurarse de que tenemos su nombre, número de seguro social y fecha de nacimiento correctos.
- ✓ **Llamar a SSA** al teléfono 1-800-772-1213 para confirmar que tienen el nombre, el número de seguro social y la fecha de nacimiento correctos en sus registros. Pídale a SSA que le envíen su verificación de ciudadanía o de identidad. Una vez que reciba dicho formulario de SSA, entrégueselo a su asistente.
- ✓ **Darnos otro tipo de verificación.** Al dorso de esta carta está la Com. 258, *Verifying Citizenship/Identity and/or Immigration Status* (Verificación de ciudadanía/identidad o estatus migratorio), en la cual hemos le informa qué otros tipos de verificación puede utilizar. Envíe o traiga el comprobante a tu asistente.

Los beneficios para la(s) persona(s) mencionada(s) anteriormente finalizarán el \_\_\_\_\_ si no recibimos la verificación antes de la fecha de vencimiento. Después de esa fecha, la persona (s) antes mencionadas no podrá recibir Medicaid, **hawk-i**, o beneficios de planificación familiar hasta que la ciudadanía y la identidad es verificada. Si retroactiva de Medicaid se solicitó, se le negará a la persona(s) mencionada(s) anteriormente, si la ciudadanía y la identidad no se verifica(n) la fecha de vencimiento.



## Verifying Citizenship/Identity and/or Immigration Status (Verificación de ciudadanía/identidad o estatus migratorio)

### Ejemplos de cómo probar su ciudadanía estadounidense e identidad

No envíe sus documentos originales por correo. Tráigalos a la oficina. Puede enviar fotocopias por correo.

- La Columna A prueba ciudadanía e identidad al mismo tiempo.

Si no tiene un documento de la Columna A, necesitará proveer documentos de la Columna B.

- La Columna B requiere un documento de la Parte 1 y otro de la Parte 2 para cumplir con el requisito.

Columna A	Columna B	
Prueba ciudadanía e identidad al mismo tiempo	Parte 1	Parte 2
	Prueba ciudadanía solamente	Prueba identidad solamente
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pasaporte estadounidense</li> <li>• Certificado de naturalización</li> <li>• Documentación de acreditación y afiliación emitida por una Tribu Indígena reconocida por el gobierno federal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de nacimiento oficial emitido por un condado o estado de los Estados Unidos</li> <li>• Registro médico, comprobante de una escuela o seguro que muestre el lugar de nacimiento en los Estados Unidos</li> <li>• Otra prueba de ciudadanía aceptable</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Licencia de conducir o tarjeta de identificación del Departamento de Transporte</li> <li>• Identificación escolar con fotografía</li> <li>• Registro de clínica, doctor o escuela (para menores de 19 años)</li> <li>• Tarjeta de identificación militar o de persona dependiente</li> <li>• Otra prueba de identificación aceptable</li> </ul>

### Ejemplos de cómo probar el estatus migratorio

- |   |   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de llegadas y salidas en pasaporte extranjero (I-94)</li> <li>• Registro de llegada/salida</li> <li>• Certificado de ciudadanía</li> <li>• Certificado de elegibilidad como visitante de intercambio</li> <li>• Certificado de elegibilidad como estudiante no inmigrante</li> <li>• Tarjeta de autorización de empleo</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pasaporte extranjero</li> <li>• Visa de inmigrante automatizada (con texto explícito de I-551 temporal)</li> <li>• Tarjeta de residente permanente</li> <li>• Permiso de reingreso</li> <li>• Documento de viaje para refugiado</li> <li>• Sello de I-551 temporal (en pasaporte o I-94/I-94a)</li> <li>• Otra prueba aceptable de estatus migratorio</li> </ul> |
|---|---|

### *¿Tiene alguna pregunta o necesita ayuda?*

- Llame gratis al 1-877-937-3663.
- Comuníquese con su trabajador(a).